

## Informe del Subgrupo sobre la COP14

### Acciones solicitadas:

Se invita al Comité Permanente a hacer lo siguiente:

- i. tomar nota del presente informe;
- ii. aprobar las fechas de la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes;
- iii. presentar las nuevas fechas para la COP14 a la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes Contratantes que se celebrará en 2021;
- iv. aplazar la decisión sobre la selección de los ganadores de los Premios Ramsar a la Conservación de los Humedales hasta la 60ª reunión del Comité Permanente a fin de dar tiempo al Subgrupo sobre la COP 14 para examinar debidamente y evaluar cuidadosamente las candidaturas a estos prestigiosos premios.

### Antecedentes

1. En su 57ª reunión (SC57), el Comité Permanente aceptó por aclamación el ofrecimiento de China de acoger la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes (COP14) en Wuhan, China.
2. El Comité Permanente aprobó la Decisión SC57-18 como sigue: “El Comité Permanente estableció el Subgrupo sobre la COP14, presidido por China e integrado también por Argelia, Armenia, Australia, Austria, Costa Rica, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos de América, Francia, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suiza, para supervisar el proceso de planificación de la COP14 y desarrollar ideas sobre la celebración del 50º aniversario de la Convención en 2021, solicitando el apoyo de otras Partes Contratantes según sea necesario”.
3. En la 58ª reunión del Comité Permanente, celebrada de forma virtual entre períodos de sesiones, se aprobó la Decisión SC58-11 sobre el informe verbal del Subgrupo sobre la COP14 que informó sobre el progreso de los preparativos entre diciembre de 2019 y junio de 2020. Se acordó el tema de la COP14, “Acción de los humedales para las personas y la naturaleza”, que queda pendiente de la aprobación interna por parte del país anfitrión.

### Progreso de los preparativos para la COP14 después de la reunión SC58

4. Teniendo en cuenta la incertidumbre por causa de la pandemia de la COVID-19, así como la cantidad de congresos internacionales que se celebrarán en China en 2021, el Subgrupo acordó

que, tras los debates celebrados en varias reuniones virtuales el 24 de noviembre de 2020 (participantes: Armenia, China, Estados Unidos de América, Francia, Suecia, Suiza, Reino Unido), el 19 de enero de 2021 (participantes: Armenia, Australia, Austria, Estados Unidos de América, Francia, Reino Unido, Suiza, Presidencia de CECO, Presidencia del GECT, y Eslovenia como observador), e intercambio de correos electrónicos en marzo de 2021 (enviados por China, y respondidos y acordados por Armenia, Australia, Austria, Costa Rica, Estados Unidos de América, Francia, Suiza y Eslovenia, sería práctico aplazar la reunión COP14 al último trimestre de 2022.

5. En esas reuniones e intercambio de correos electrónicos, los miembros propusieron un mecanismo para la aprobación del presupuesto para el próximo trienio, el plan de acción de la Secretaría y todas las cuestiones urgentes.
6. El 29 de abril de 2021, la Secretaría envió una nota diplomática al país anfitrión para solicitar que se fijaran las fechas para la COP14 en el último trimestre de 2022. El país anfitrión sigue un procedimiento interno de aprobación. (Una vez obtenida la aprobación interna, el país anfitrión acordó aplazar la COP14 al 21–29 de noviembre de 2022.)
7. Del 11 al 13 de mayo de 2021, la Autoridad Administrativa Ramsar de China y el equipo responsable de los preparativos para la COP14 visitaron Wuhan y se reunieron con el gobierno municipal. Se trataron cuestiones relativas a la sede, el horario, el número de participantes, los sitios para las excursiones de campo y las actividades principales con los representantes de la ciudad anfitriona.
8. El 4 de junio de 2021, los miembros del Subgrupo sobre la COP 14 debatieron en una reunión virtual sobre las nuevas fechas, el tamaño de la reunión, la sede y otras cuestiones relacionadas con la COP14. Los representantes de la ciudad anfitriona, el Municipio de Wuhan, hicieron una presentación sobre los preparativos realizados y propusieron un cambio de sede del Intercontinental al Centro de Congresos del Lago del Este (East Lake Conference Centre), indicando que este es más conveniente en lo que se refiere a instalaciones auxiliares a precios favorables. Habida cuenta de la preocupación por la COVID-19, se deberían plantear algunos escenarios alternativos, incluyendo: reducir el número máximo de participantes a 1000 (teniendo en cuenta la asistencia a las últimas reuniones: COP13 - 1396, COP12 – 930 y COP11 – 1371); alquilar toda la sede para el uso exclusivo de la reunión de la COP14, y teniendo en cuenta también que la sala más grande del East Lake Conference Centre tiene un aforo de 1500 personas, con montaje teatro solamente con sillas, o de 1,000 personas, con montaje teatro con sillas y mesas. El Centro tiene una superficie construida de 70.000 metros cuadrados y dispone de salas de conferencia y salones de recepciones de todos los tamaños que requiere la reunión. Además, el East Lake International Conference Center está rodeado en tres lados por el bello Lago del Este, siendo un sitio idóneo para apreciar la armonía entre la ciudad y el humedal. Los miembros del Subgrupo acordaron que la Secretaría y el país anfitrión seguirán trabajando en la selección de la sede para la COP 14.
9. El proceso de selección de los ganadores de los Premios Ramsar a la Conservación de los Humedales, aprobado en la Decisión 7 entre períodos de sesiones tras la reunión SC58, requiere que el Subgrupo sobre la COP14 examine las recomendaciones proporcionadas por la Secretaría y proponga los ganadores de los premios al Comité Permanente. El Subgrupo propuso que la Secretaría procediese al proceso de examen y evaluación y proporcionara sus recomendaciones al Subgrupo antes del 16 de junio por si el Comité Permanente, en su reunión del 22 de junio, decidiese incluir los Premios Ramsar a la Conservación de los Humedales en el orden del día de la reunión SC59, en cuyo caso el Subgrupo sobre la COP 14 se reuniría esa semana para hablar

sobre las recomendaciones proporcionadas por la Secretaría y comunicaría los ganadores propuestos al Comité Permanente para su examen. No obstante, en la reunión virtual del 4 de junio, el Subgrupo acordó que no es una cuestión urgente, por lo que, se podría aplazar hasta la reunión SC60.

10. El Subgrupo sobre la COP 14 estaba de acuerdo con la opinión de la Secretaría, después de consultar al asesor jurídico, de que las nuevas fechas fijadas para la COP14 deberían ser confirmadas por la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes que se celebrará en 2021.
11. Durante los preparativos futuros de la COP14, el país anfitrión y el Subgrupo sobre la COP 14 se mantendrían al día sobre la situación actual de la pandemia de la COVID-19 y el funcionamiento de otras conferencias internacionales, especialmente la experiencia de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica en octubre de 2021.